

**SOLICITUD DE INGRESO TEMPORAL VEHÍCULO TERRESTRE  
SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS/ EMERGENCIAS/ INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA/  
ESCUELAS DE CONDUCCIÓN/ FERIAS EXPOSICIONES Y PRUEBAS**

COD. 205.06

COSTO \$138,96

(CANTÓN, DD-MM-AAAA)

Señor:

**Secretario Técnico CGREG**

Puerto Baquerizo Moreno.-

Quien suscribe la presente solicitud con el debido comedimiento comparezco y solicito la autorización de ingreso temporal de un vehículo a la provincia de Galápagos a utilizarse en:

- Ejecución y fiscalización de obras y/o servicios públicos
- Atención de emergencias
- Atención de catástrofes
- Atención de casos de fuerza mayor
- Escuelas de conducción
- Feria
- Exposición
- Pruebas

**INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO**

Marca:

N.º motor:

Clase:

N.º chasis:

Modelo:

Placa:

Año:

Color:

**INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE PERSONAS JURÍDICAS:**

(En blanco si no aplica)

Razón Social:

Nombre Comercial:

Nº RUC:

Representante legal:

Nº cédula identidad:

**INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE PERSONA NATURAL:**

(En blanco si no aplica)

Nombres y Apellidos:

Nº cédula identidad:

Nº Huella dactilar:

Nº Certificado de votación:

Nº Carné de residencia:

Las notificaciones que me correspondan las recibiré:

Domicilio:

Correo electrónico:

Teléfonos de contacto:

Yo, ....., con cedula de ciudadanía No....., por mis propios y personales derechos ( o en legal representación de la persona jurídica identificada en este documento), DECLARO que lo consignado en este formulario se encuentra en absoluta correspondencia con la verdad, que conozco y entiendo las normas vigentes, que estoy consciente y asumo las consecuencias de presentar información falsa o de inducir en error por medio de la presente a la Autoridad, por lo que DECLARO ser responsable de toda la información generada por el presente y asumo las consecuencias legales del mismo

Atentamente,

---

**SOLICITANTE**

**NOMBRE**

**CI**

**Adjunto los siguientes requisitos:**

1. Documentos que comprueben que cumple con uno de los casos mencionados en el artículo 46 de la Ordenanza Nº 02-CGREG-2016 del 31-X-2016;
2. Copia de la matrícula;
3. En caso de que el solicitante no sea el propietario del vehículo o maquinaria deberá presentar el contrato de arriendo;
4. Pago de garantía equivalente al valor de diez RMU para el sector privado correspondiente a Galápagos, excepto los vehículos que ingresaren en casos de emergencia;
5. Documentos que comprueben la representación legal con la que comparece, en caso de personas jurídicas.
6. Pago de la tasa administrativa.